



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00050419-UNC-ME#FP

VISTO:

Lo establecido por la OHCS 6/08 en su Artículo 6º; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final de Evaluación Docente.

Que se considera la propuesta de Comité elevada por Secretaría Académica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/os Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2021 y hasta el 31/10/2022, de la siguiente manera:

| | Facultad de Psicología | Facultad de Psicología | UNC | Otras Unidades Académicas | Estudiantes |
|---|------------------------|------------------------|--|--|-----------------------|
| T | Silvia Graciela Vivas | Ana Luisa Cilimbini | Mercedes Lucía Sánchez Dagum (Facultad de Odontología) | Graciela Leticia Filippi (Universidad de Buenos Aires) | Macarena Noé Giuliano |
| | | | | | |

| | | | | | |
|---------|------------------------------|----------------------------|---|---|----------------------------|
| 1º S | Andrés Ignacio Urrutia | Olga Josefina Puente | Marina Silvia Masullo (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales) | Alicia Donghi (Universidad de Buenos Aires) | Franco Tomas Nadin |
| 2º S | Andrea Pujol | Paula Irueste | Santiago Ian Dutari (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño) | Ruth Alejandra Taborda (Universidad Nacional de San Luis) | Pamela Johana Flores |

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.